

ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	288423	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	29-7-85	

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES.	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B05B 1/24

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
APARATO DE DUCHA, PERFECCIONADO.

71 SOLICITANTE (S)
DON ANGEL POZA CALLADO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Gordoniz, 44 - 4º Dpto. 7º - 48002 BILBAO.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

SC/RM.

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30.
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas apa-
ratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubri-
mientos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1935).

1 La presente invención, según se expresa en el
enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un apa-
rato de ducha, perfeccionado, el cual ha sido concebido y
5 realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas
respecto de todos los aparatos conocidos, existentes actual-
mente en el mercado.

 El aparato de ducha que la invención propone presen-
ta la particularidad de que incorpora medios que producen
el calentamiento automático del agua. Es decir, el calenta-
10 miento del agua que ha de salir por el rociador de la ducha
es calentado directamente y de forma automática en el propio
interior del aparato, sin necesidad de los calentadores clá-
sicos, bien individuales o colectivos, que han de instalar-
se en las viviendas para producir el calentamiento del agua
15 que luego llegará a los distintos puntos del servicio.

 Por consiguiente, mediante el aparato de la inven-
ción el usuario puede en cualquier momento hacer uso del mis-
mo sin necesidad de las clásicas instalaciones en las que
se requiere el montaje de calentadores.

20 Dicho aparato de ducha, está previsto para ser
montado sobre la correspondiente tubería o conducción del
agua, siendo su funcionamiento eléctrico para producir el
calentamiento de dicha agua.

25 Basicamente, el aparato de la invención se cons-
tituye mediante el acoplamiento y asociación funcional de
varias piezas, determinando conjuntamente un cuerpo de as-
pecto general cilíndrico y de pequeño tamaño para poder ser
asido y manejado comodamente por una sólo mano del usuario.

30 Tales piezas son: una cabeza superior hueca y de
contorno circular en la que se ha previsto una pequeña deri-

1 vación radial constitutiva del conducto de acoplamiento de
la tubería de alimentación del agua, acoplamiento que se
realizará por roscado, incorporando dicha pieza un piloto de
5 señalización de funcionamiento. Una segunda pieza sobre la
que acopla la comentada cabeza superior, y cuya segunda pie-
za es de configuración general cilíndrica con toma de co-
rriente eléctrica para su funcionamiento. Esta segunda pie-
za incorpora una resistencia eléctrica blindada que produ-
cirá el calentamiento del agua, la cual resistencia emerge
10 axial y concéntricamente hacia abajo para quedar ubicada en
una tercera pieza acoplada por roscado a dicha segunda pie-
za, constituyendo la tercera pieza un pequeño recipiente en
el que tiene lugar el calentamiento del agua, para salir ya
caliente a través del corriente rociador acoplado sobre la
15 parte inferior de la comentada tercera pieza o recipiente
de calentamiento.

El aparato cuenta, entre la primera y segunda pie-
za, con un anillo determinativo de una llave reguladora de
la temperatura, todo ello con el fin de permitir que el agua
20 salga más o menos caliente de acuerdo con los deseos del
usuario.

Para complementar la descripción que seguidamente
se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor compren-
sión de las características del invento, se acompaña a la
25 presente memoria descriptiva de un juego de planos cuyas
figuras representan lo siguiente:

Figura 1^a.- Muestra una vista en despiece y en po-
sición de montaje del conjunto de piezas o elementos que
constituyen el aparato objeto de la invención, habiéndose
30 seccionado determinadas partes de dichas piezas para poder

1 apreciar claramente todas sus características estructurales
y de funcionamiento.

Figura 2ª.- Muestra una vista en alzado lateral
del aparato realizado de acuerdo con la invención, constitu-
5 yendo una ducha.

A la vista de las comentadas figuras, puede obser-
ser como el aparato de ducha de la invención, comprende una
serie de piezas asociadas estructural y funcionalmente entre
sí.

10 Basicamente, las piezas que determinan de forma
general el cuerpo del aparato son las siguientes:

Una cabeza superior 1, la cual va acoplada a la
pieza 2 portadora de los componentes eléctricos. Sobre esta
pieza 2 va a su vez acoplado una especie de recipiente 3 don-
15 de tiene lugar el calentamiento del agua, para rematarse in-
feriormente en el rociador 4 a través del cual sale el agua,
encontrándose tal rociador acoplado sobre la base interior
del propio recipiente 3.

20 A continuación se va a describir cada una de tales
piezas y elementos asociados a ellas, tanto desde el punto
de vista estructural como desde el punto de vista de funcio-
nalidad y finalidad.

La cabeza superior 1 adopta la forma general de lo
que pudiera considerarse como una cazoleta invertida, la
25 cual cuenta con orificios pasantes 5 para correspondientes
tornillos de fijación a la pieza 2, de tal manera que los
propios tornillos 6 pasarán a través de dichos orificios 5
y roscarán en orificios ciegos 7 previstos en resaltes 8 con
que cuenta al efecto la propia pieza 2 en su parte superior.

30 La comentada cabeza superior 1 cuenta radialmente,

1 con un tramo tubular y roscado 9 para su acoplamiento a la
correspondiente tubería de alimentación del agua, de manera
que dicha agua penetrará a través de dicho tramo tubular 9
al interior de la cabeza 1, y concretamente al espacio deli-
5 mitado por una especie de cuello interno y concéntrico 10
definido en tal cabeza 1, cuyo cuello apoya y ajusta herme-
ticamente sobre una junta tórica 11 superpuesta a una espe-
cie de disco 12 con orificios que a su vez asienta sobre una
membrana 13 debidamente fijada en el interior de la pieza 2.

10 De este modo el agua que entra a la cabeza 2, pa-
sa por el cuello 10, por los orificios del disco cónico 11,
por la membrana 13, alcanzando la parte interna de la pieza
2, para pasar finalmente al recipiente 3.

15 Por otra parte, la cabeza 1 cuenta además con un
piloto 14 de señalización de funcionamiento, previsto en
una zona lateral de la misma.

20 En cuanto a la pieza 2, la misma es de configura-
ción general cilíndrica e incorpora los componentes eléc-
tricos, todos ellos dispuestos de forma particular para im-
pedir que el agua entre en contacto con ellos, habiéndose
previsto que lateral y radialmente dicha pieza 2 cuente con
una toma de corriente 15 que alimenta a todos los citados
componentes eléctricos, entre los que destaca el piloto 14
de señalización de funcionamiento y una resistencia blinda-
25 da 16 arrollada helicoidalmente y destinada a producir el
calentamiento del agua, estando fijada tal resistencia 16
concentricamente a la propia pieza 2 para emerger hacia aba-
jo de forma axial y quedar ubicada en el interior del reci-
piente 3, el cual se acopla por roscado sobre el tramo infe-
30 rior 17 de tal pieza 2, tramo 17 que irá dotado del corres-

1 pondiente fillete de rosca para el acoplamiento del repetido
recipiente 3.

5 Por consiguiente, el agua que entra por el tramo
9 de la cabeza superior 1, pasa al interior de esta, para
alcanzar el disco 12 de configuración cónica, como se obser-
va en la figura 1ª, pasar a través de la membrana 13, y a
través de la pieza 2 alcanzar el recipiente 3, en el que se
encuentra ubicada la comentada resistencia blindada 16, de
manera que desde el recipiente 3 el agua saldrá ya directa-
10 mente al exterior a través del rociador inferior 4.

15 El comentado recipiente 3 cuenta con un tubo axial
y concéntrico 19 que emerge de la propia base 18 del reci-
piente, de manera que por el extremo superior de tal conduc-
to 19 penetrará el agua caliente para salir hacia el rocia-
dor 4.

20 Entre la cabeza superior 1 y la pieza cilíndrica
2 va acoplado externamente un anillo 20 capacitado de girar
en ambos sentidos, un sector que determinará los límites de
máximo y mínimo calentamiento del agua, es decir que según
la posición del anillo 20 el agua será calentada en un mayor
o menor grado, todo ello con el fin de permitir que el agua
salga a la temperatura máxima o bien que salga fría de acuer-
do con los deseos del usuario, para lo cual tal anillo 20
cuenta con medios que actúan sobre piezas internas que de-
25 terminará un termostato de la propia resistencia de calen-
tamiento 16. Los límites de agua caliente y de agua fría an-
teriormente comentados, vienen determinados por un apéndice
21 en combinación con las correspondientes marcas de agua
caliente y de agua fría señalizadas en la superficie lateral
30 de la pieza 2.

1 Finalmente, cabe decir que el recipiente 3 cuenta
con una salida lateral y superior 22 sobre la que es suscep-
tible de acoplarse una conducción flexible o alargador para
5 permitir la utilización del agua caliente en un punto dis-
tante del aparato, y sobre cuyo conducto o alargador even-
tual se acoplará en su extremo una boquilla de salida 23 a
modo, también, de ducha.

De esta forma se obtiene un aparato en el que el
sistema eléctrico está completamente encapsulado en la pie-
10 za cilíndrica 2 para que el agua que pasa a través de todo
el aparato no cortocircuite el correspondiente funcionamien-
to eléctrico.

También hay que destacar el hecho de que el mon-
taje de tal aparato sobre la correspondiente tubería de ali-
15 mentación del agua se realizará de forma directa a través
del tramo tubular 9 con que cuenta la cabeza superior 1,
acoplamiento que se realizará por roscado sin necesidad de
ningún tipo de obras de fontanería, mientras que para su fun-
cionamiento bastará con enchufar la toma de corriente 15 so-
20 bre un enchufe convencional de la vivienda o lugar en el que
se pretenda utilizar dicho aparato.

Por otra parte es de destacar también el hecho de
que el aparato montado sobre un lugar fijo, es susceptible
de permitir la utilización del agua calentada en el mismo
25 en un lugar alejado del mismo, como consecuencia de que so-
bre la salida lateral 22 con que cuenta el recipiente 3 pue-
de servir para el acoplamiento de un conducto flexible y de
la longitud que se desee para poder utilizar el agua en cual-
quier punto distante del de montaje del aparato.

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre
20 ellas, como más terminantes en las de fechas 16 de Octubre
de 1954, 23 de Enero de 1959, 20 de Marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
25 dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

30 En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
guientes:

1 1a.- APARATO DE DUCHA, PERFECCIONADO, que estando
especialmente concebido para calentar automaticamente el
agua en su interior, sin necesidad de los calentadores con-
vencionales, esencialmente se caracteriza porque está cons-
5 tituido por un cuerpo que adopta una forma general cilíndri-
ca que incluye una serie de piezas principales asociadas es-
tructural y funcionalmente entre sí, habiéndose previsto
que una de tales piezas esté formada por una cabeza superior
de la que emerge radialmente un tramo tubular con rosca pa-
10 ra su acoplamiento a la correspondiente tubería de alimenta-
ción del agua, estando tal cabeza superior fijada mediante
tornillos a una segunda pieza de configuración general ci-
líndrica en la que van montados una serie de componentes
eléctricos entre los que destaca una resistencia blindada
15 mediante la que se realizará el calentamiento del agua, que
penetrará a través de la cabeza superior, pasará por dicha
pieza cilíndrica y alcanzará un recipiente inferior, acopla-
do mediante rosca a la citada pieza cilíndrica, conteniendo
tal recipiente en su base con el acoplamiento de un rocia-
20 dor para la salida del agua en forma de ducha; con la parti-
cularidad de que la resistencia blindada se encuentra fija-
da concéntricamente a la propia pieza cilíndrica para pro-
yectarse axialmente hacia abajo y quedar ubicada en el in-
terior del recipiente; incluyendo además el conjunto un
25 anillo regulador de la temperatura montado externamente en-
tre la cabeza superior de entrada de agua y la pieza cilín-
drica portadora del sistema eléctrico, anillo que está fa-
cultado de girar un sector que determinará los límites e
indicarán la máxima y mínima temperatura del agua a calentar.

1 2ª.- APARATO DE DUCHA, PERFECCIONADO, según rei-
vindicación 1ª, caracterizado porque la cabeza superior cuen-
ta lateralmente con un piloto de señalización de funciona-
5 miento, en tanto que internamente presenta un cuello concén-
trico que asienta y ajusta hermeticamente contra una junta
tórica apoyada sobre un disco cónico con orificios asociado
a su vez a una membrana, montados estos últimos elementos
en la pieza cilíndrica portadora del sistema eléctrico, to-
do ello en orden a que el agua que penetra a través de la ca-
10 beza superior pase de esta a través de los orificios previs-
tos en el disco y a través de la membrana de tal pieza ci-
líndrica, pasando de esta al interior del recipiente, todo
ello sin contacto con el propio sistema eléctrico.

15 3ª.- APARATO DE DUCHA, PERFECCIONADO, según las
reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza
cilíndrica cuenta radialmente con una toma de corriente que
alimenta tanto al piloto de señalización previsto en la ca-
beza superior como a la resistencia eléctrica blindada, con
la particularidad de que el anillo regulador de la tempera-
20 tura de dicha agua y previsto entre la propia cabeza supe-
rior y la citada pieza cilíndrica, cuenta con un apéndice
susceptible de enfrentarse, en su giro sectorial, sobre una
de las indicaciones de agua fría y/o agua caliente previs-
tas en la superficie lateral de la propia pieza cilíndrica.

25 4ª.- APARATO DE DUCHA, PERFECCIONADO, según rei-
vindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipien-
te de calentamiento del agua cuenta internamente con un tu-
bo axial y concéntrico que emerge desde su propio fondo o
base y a través de cuyo extremo superior abierto saldrá el
30 agua hasta el rociador acoplado sobre la mencionada base de

1 recipiente, habiéndose previsto además que radialmente en
correspondencia con la parte superior del comentado recipien
te cuenta con una salida lateral sobre la que es susceptible
de acoplarse un conducto flexible o alargador en cuyo otro
5 extremo se acoplará una boquilla de salida a modo de ducha
complementaria.

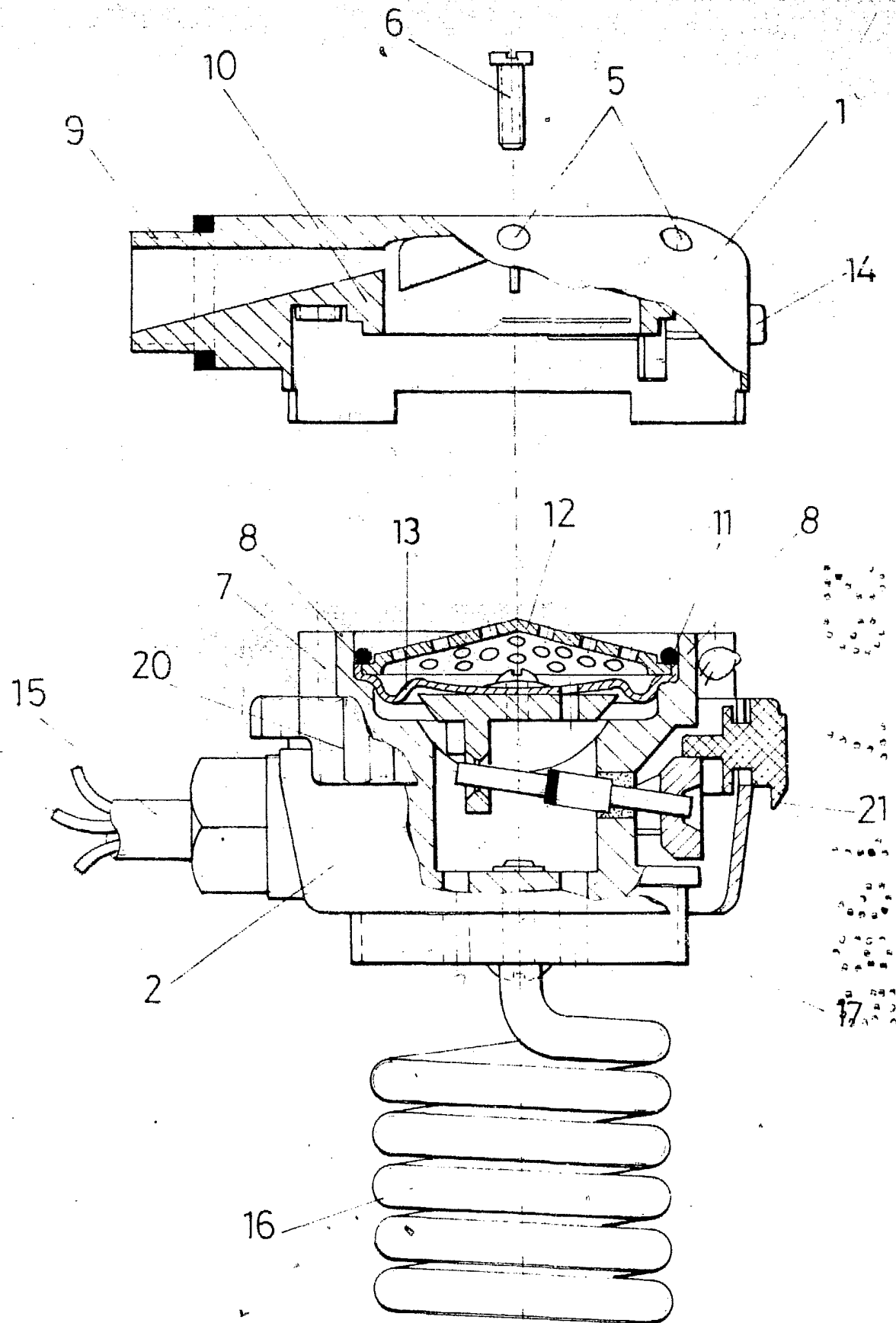
5a.- Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita por:
10 APARATO DE DUCHA, PERFECCIONADO.

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de doce páginas me
canografiadas y dibujos adjuntos.

15 Madrid, 29 de julio 1.985

BERNARDO UNGRIA

15
20
25
30
B. U.



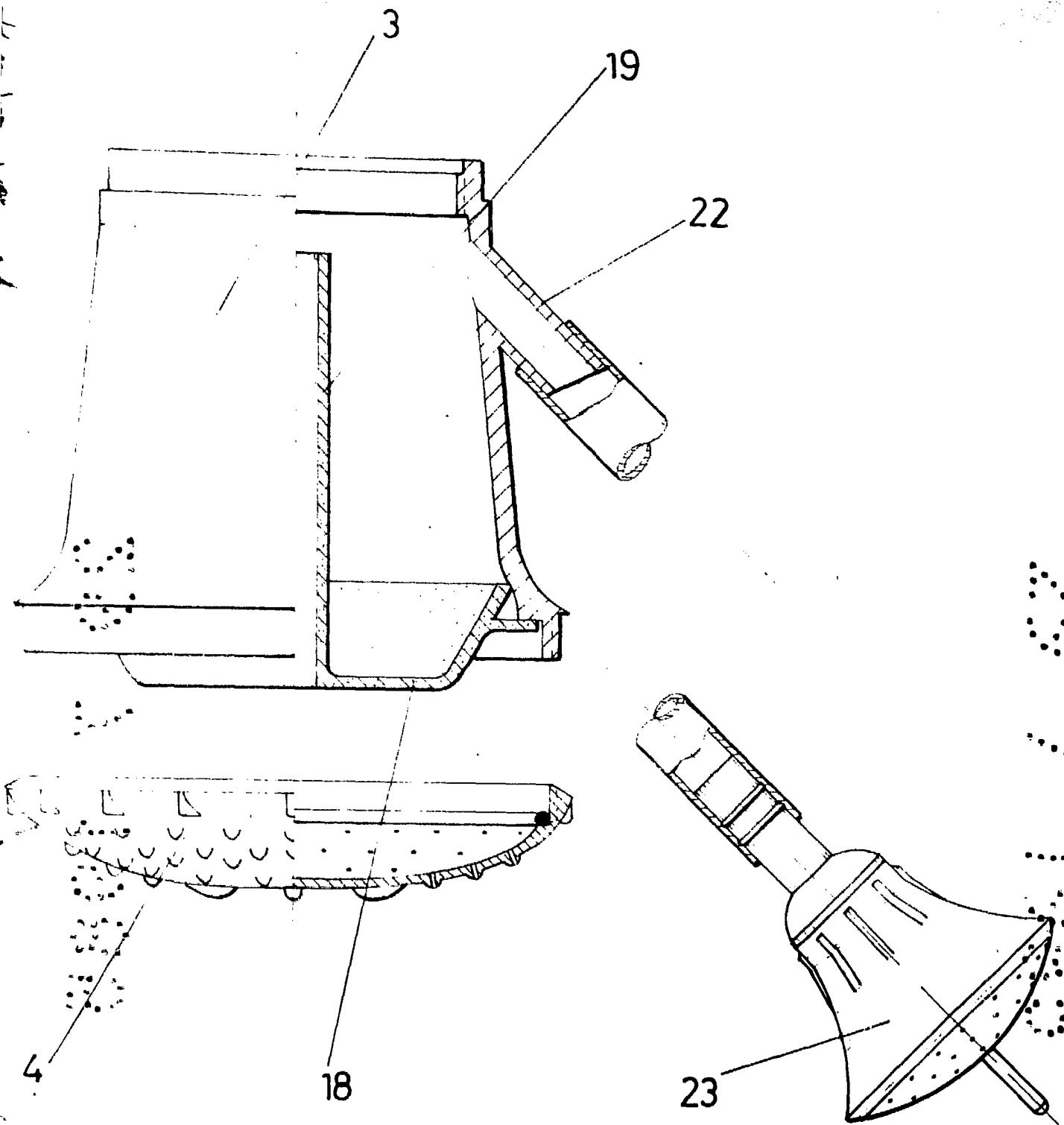


FIG. 1

ESCALA VARIABLE
Madrid, 29 de julio de 1985
BERNARDO UNGRIA
P. R.

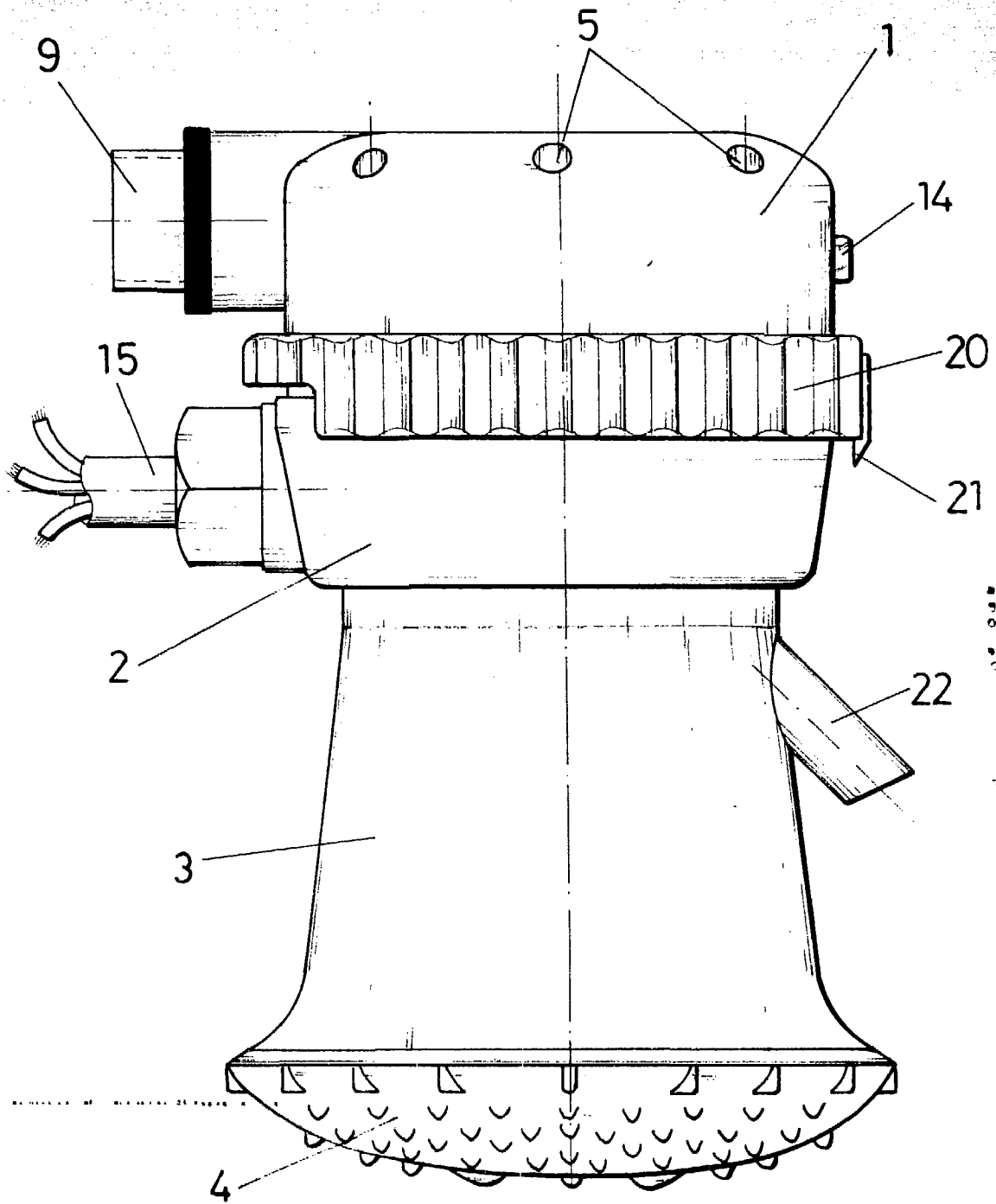


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de julio

de 1985

BERNARDO UNGRIA